

Concepción, 13 de abril de 2023

Referencia: APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°7, DE FECHA 28.03.2023.

CERTIFICADO N°739607

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°07.

Fecha : 12 de abril de 2023.

Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente del Consejo Regional, Región del Biobío.

⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Extraordinaria N°7, de fecha 28.03.2023.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor y 2 abstenciones

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE